

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO

ANEXO N° 6

CUSCO - CUSCO – CUSCO

03/2023

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ¹
	 DRA. PAULINA TACO LLAVE RECTORA (e)
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD	
NOMBRES Y APELLIDOS: ELEAZAR CRUCINTA UGARTE	
CARGO: RECTOR	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Marta
MGT OUGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0223		
Nombre de la entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CRUCINTA UGARTE ELEAZAR		
Cargo del Titular	RECTOR		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23907230		
Teléfonos:	987964965		
Correo Electrónico	ELEAZAR.CRUCINTA@UNSAAC.EDU.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de Inicio de gestión:	29/03/2021	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UNSAAC
Fecha de cese de gestión:	29/03/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*):	30/03/2023 07:32:46 a.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que Intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto"

b. Visión

"Los peruanos peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades,



desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales,
contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto"

c. Valores

Interés superior del estudiante.

Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.

Rechazo de toda forma de violencia, intolerancia y discriminación. Tolerancia, equidad y respeto por la persona humana.

Ética pública y profesional.

Gratuidad de la educación.

Libertad de pensamiento.

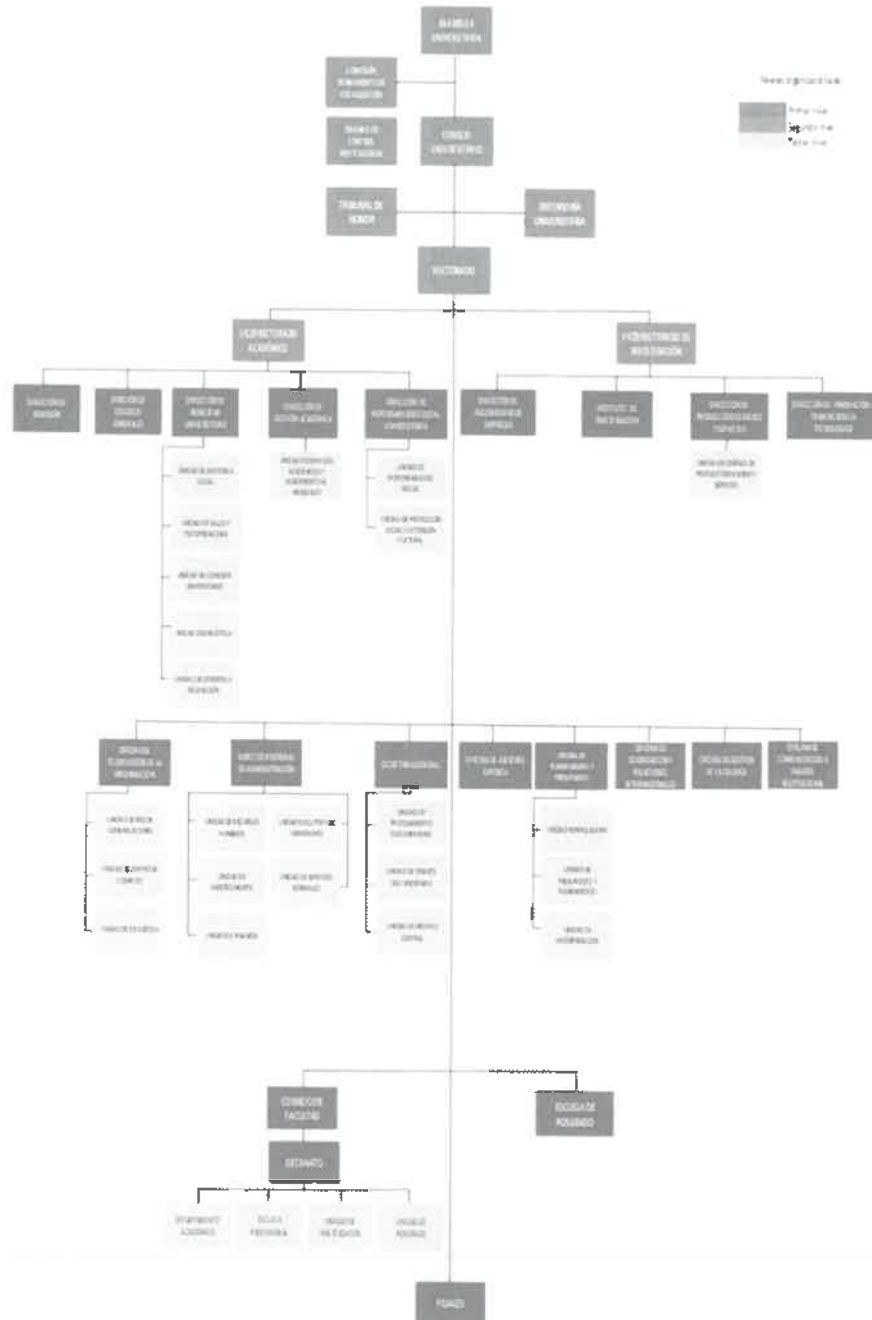
d. Organigrama

El organigrama representa los diferentes niveles de organización de la Entidad



REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNSAAC

ANEXO: ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD UNSAAC



Aprobado por Resolución N° CU-265-2021-UNSAAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
[Signature]
MGT. OLGA MARTÍNEZ MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL PI "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN LA UNSAAC CUSCO" (PABELLÓN ADMINISTRATIVO), INICIO DE EJECUCIÓN DEL IOARR CERCO PERIMÉTRICO ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA SEDE CANCHIS (Chectuyo), INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICO EN LA SALA DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA, CONCLUSION DEL E.T PARA LA ADECUACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, ADQUISICIÓN DE 10 UNIDADES MÓVILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE UNIVERSITARIO POR S/. 6,672,516 SOLES, ADQUISICIÓN DE 8684 UNIDADES DE COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL DESTINADA A LOS ESTUDIANTES DEL SEGMENTO POBRE Y EXTREMO POBRE POR S/. 24,624,868 SOLES, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES POR S/. 386,086 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO S/. 129,763 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AGROPECUARIA CHUMBIVILCAS POR S/. 1,751,304 SOLES. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA POR S/. 1,166,121 SOLES. SE HA CONCLUIDO CON LAS OBRAS COMPLEMENTARIA DE DESAGÜE Y ELECTRIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIVERSITARIA POR S/. 1,008,952 SOLES.

SE HA ENCAMINADO EL PROCESOS DE SELECCIÓN DEL MOBILIARIO DE LA VIVIENDA ESTUDIANTIL CON BUENA PRO PROGRAMADA PARA LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO POR EL IMPORTE DE 1 873 431.90 SOLES. SE HA ADQUIRIDO EQUIPOS PARA LA ESCUELA DE PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA POR S/. 118,935 SOLES. SE A LOGRADO LA ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO ELECTRÓNICO PARA EL HERBARIO VARGAS CUZ S/ 1 606 800.00 SOLES (QUINCENA DE FEBRERO). SE HA CONVOCADO LA CONTRATA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS E INTERNET EN EL SEDE CENTRAS POR UN IMPORTE DE S/ 6,800,000.00 SOLES. SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS-PLATAFORMA GOOGLE-WORSPACE FOR EDUCATION PLUS S/. 305,525.00 SOLES. SE HA ADQUIRIDO LICENCIAS DE OFIMÁTICA POR UN VALOR DE S/. 1,376,174 SOLES. SE HA ENCAMINADO LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL POR S/. 175,056.85 SOLES (2023).

ENTRE OTROS SE TUVO UN AVANCE IMPORTANTE EN LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE, SE VIENE SANEANDO CUENTAS QUE SE ARRASTRAN DESDE HACE MUCHOS AÑOS ATRÁS (2003 AL 2020) COMO EJEMPLO LAS CUENTAS RELACIONADAS A VIÁTICOS, CUENTAS POR COBRAR, CUENTA DE CONSTRUCCIONES EN CURSO, CUENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES (software) ENTRE OTROS. SE HAN ELABORADO DIEZ DIRECTIVAS Y UN REGLAMENTO QUE PERMITIRÁN REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS UNIDADES Y SUBUNIDADES DE LA DIGA EN COORDINACIÓN CON LA OPP A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA. EN UN TOTAL DE 06

RESPECTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, SE HA CUMPLIDO CON UN 94.55% DE SU IMPLEMENTACIÓN. ASIMISMO SE CUMPLIÓ CON IMPLEMENTAR MAS DEL 90% DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y DE CONTROL.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LA PLATAFORMA SEACE, PRESENTA INTERFERENCIAS EN SU FUNCIONAMIENTO.

TENDENCIA DESFAVORABLE EN EL MERCADO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS POR LA CRISIS ECONÓMICA E INESTABILIDAD DE PRECIOS.

LOS PROVEEDORES GENERALMENTE NO DESEAN ATENDER A LA UNIVERSIDAD, POR LOS RETRASOS EN LA RECEPCIÓN CONFORMIDAD Y PAGO.



RAPIDEZ DEL AVANCE DE LAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
CAMBIOS CONTINUOS EN LA NORMATIVIDAD DE LOS DIFERENTES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.
NO CONTAMOS CON UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN NI PLANES DE CONTINGENCIA PARA RESPALDAR LA INFORMACIÓN CONTABLE DEL SISTEMA SIAF, ANTE EL EVENTUAL ATAQUE DE PERSONAS INESCRUPULOSAS.
FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES QUE CONTROLAN LAS DEUDAS A TERCEROS, Y ASÍ EVITAR LOS POSIBLES EMBARGOS.
UN ENTORNO DESFAVORABLE QUE INTENTA MENOSCABAR EL TRABAJO REALIZADO
PROCESOS DESORDENADOS Y BAJA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS.
EN ALGUNOS CASOS DEFICIENCIAS POR PARTE DE LOS USUARIOS, EN LA ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS, QUE DIFICULTAN Y RETRASAN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
FALTA DE COMPROMISO DE LOS COMITÉS DE SELECCIÓN, INASISTENCIA CONTINUA A LA REUNIONES DE TRABAJO E INCLUSO TIENEN UN TRATO INADECUADO CON EL PERSONAL DE ABASTECIMIENTO.

1.6 Recomendaciones de Mejora

QUE EL PERSONAL administrativo lleve CURSOS VIRTUALES DE ACTUALIZACIÓN-CAPACITACIÓN EN DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS,
capacitaciones en LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN para mejorar su productividad y desempeño.
capacitar al personal administrativo en los diferentes CAMBIOS de LA NORMATIVIDAD DE LOS DIFERENTES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.



DIRECCIÓN NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADE DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
M. Sc. Olca Maritza Morales Pareja
MGT. OLCA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL



2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2021	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION CU-085-2021-JUNSAAC/	Fecha de resolución	23/02/2021
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO N° D000006-2021-CEPLAN-DINCPPEI	Fecha de informe técnico	03/02/2021
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	5	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	http://transparencia.unsaac.edu.pe/		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
1	A OEI.03	B FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	C 239,746.00	D 239,746.00	E 236,745.32



MGT OLGA MARITZA MORALES PAREJA
DIRECTORA GENERAL

2	OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA INNOVACIÓN, LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	30,145,289.00	30,145,289.00	18,649,982.91
3	IOE.01	MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	107,388,687.00	107,388,687.00	103,229,350.22
4	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	166,739,483.00	166,739,483.00	123,897,165.80
5	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	0.00	0.00	0.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI

C, D y E, provienen de la información del POI

A, B, C, D y E puede obtenerse al exportar desde el aplicativo CePlan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Usr/Generar por Año Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fnc(S) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fnc(E) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fnc(S) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K



1	OEI.05	IAE5.01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA A DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA UNSAAC	PORCENTU AL	ASCEND ENTE	2020		10.00	13.00	100.00	NINGUNO
2	OEI.04	IAE4.02	NÚMERO DE ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS	NUMERICO	ASCEND ENTE	2019	4.00	13.00	7.00	54.00	NINGUNO
3	OEI.02	IAE2.05	PORCENTAJE DE CAPTACION DE INGRESOS EN RELACION A LO PROGRAMADO	PORCENTU AL	ASCEND ENTE	2018	80.00	85.00	98.00	100.00	NINGUNO
4	OEI.04	IAE4.05	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN ANUAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	PORCENTU AL	DESCEN DENTE	2019	97.00	98.00	95.00	97.00	NINGUNO
5	OEI.04	IAE4.04	NÚMERO DE EVENTOS DE CAPACITACION PROMOVIDOS POR LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO	NUMERICO	DESCEN DENTE	2019	34.00	18.00	5.00	28.00	NINGUNO



6	OEI.04	IAE4.06	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NUMERO	ASCENDENTE	2019	3.00	10.00	6.00	60.00	NINGUNO
7	OEI.04	IAE4.07	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES LEGALES ATENDIDOS	PORCENTUAL	ASCENDENTE	2019	53.00	90.00	90.00	100.00	NINGUNO
8	OEI.04	IAE4.08	NUMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADOS DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA UNSAAC	NUMERICO	ASCENDENTE	2019	4.00	10.00	6.00	60.00	NINGUNO
9	OEI.02	IAE2.03	NUMERO DE CENTROS E INSTITUTOS QUE ARTICULAN LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO	NUMERICO	ASCENDENTE	2020	1.00	5.00	9.00	100.00	NINGUNO
10	OEI.02	IAE2.04	NUMERO DE EMPRENDIMIENTOS CON PRODUCTOS MÍNIMOS VIABLES	NUMERICO	ASCENDENTE	2020		1.00	5.00	100.00	NINGUNO



11	OEI.04	IAE4.03	NÚMERO DE ESCUELAS PROFESIONALES LICENCIADAS POR SUNEDU	NUMERICO	DESCENDENTE	2020		1.00	0.00	0.00	NINGUNO
12	IOE.01	IAE1.05	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE CURSOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES PARA EL PERFECCIONAMIENTO CON ESTUDIO CONCLUIDOS	PORCENTUAL	DESCENDENTE	2017	30.00	30.00	3.00	10.00	NINGUNO
13	IOE.01	IAE1.06	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	PORCENTUAL	DESCENDENTE	2020	10.00	50.00	9.00	18.00	NINGUNO
14	OEI.02	IAE2.01	NÚMERO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN REVISTAS INDIZADAS	NUMERICO	ASCENDENTE	2017	5.00	25.00	11.00	44.00	NINGUNO
15	OEI.02	IAE2.02	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INVESTIGACIÓN INFORMATIVA	NUMERICO	ASCENDENTE	2019		80.00	43.00	54.00	NINGUNO



16	IOE.01	IAE1.01	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SATISFECHOS CON EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	PORCENTU AL	DESCEN DENTE	2018	40.00	55.00	35.00	64.00	NINGUNO
17	IOE.01	IAE1.02	PORCENTAJE DE ESCUELAS PROFESIONAL ES QUE CUENTAN CON PLANES DE ESTUDIO REDISEÑADOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	PORCENTU AL	ASCEND ENTE	2018	40.00	40.00	53.00	100.00	NINGUNO
18	IOE.01	IAE1.03	NÚMERO DE PLATAFORMAS IMPLEMENTADAS	NUMERICO	ASCEND ENTE	2019	3.00	3.00	6.00	100.00	NINGUNO
19	IOE.01	IAE1.04	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DEL POSGRADO CON GRADO ACADÉMICO	PORCENTU AL	DESCEN DENTE	2017	60.00	68.00	10.00	15.00	NINGUNO
20	OEI.03	IAE3.01	PROMEDIO DE EVENTOS REALIZADOS POR FACULTADES	PORCENTU AL	ASCEND ENTE	2019	1.00	6.00	5.00	83.00	NINGUNO



21	OEI.03	IAE3.02	NUMERO DE PLATAFORMAS VIRTUALES IMPLEMENTADAS	NUMERICO	ASCENDENTE	2020	4.00	14.00	100.00	NINGUNO
22	OEI.04	IAE4.01	PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS GRUPOS DE INTERES INTERNOS CON LA GESTION UNIVERSITARIA Y LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	PORCENTUAL	ASCENDENTE	2020	60.00	59.00	98.00	NINGUNO
23	OEI.05	IAE5.02	NUMERO DE EVENTOS DE CAPACITACION SOBRE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	NUMERICO	ASCENDENTE	2020	2.00	2.00	100.00	NINGUNO

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Caplan V.01 (con usuario admin de Pilago) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avances parciales del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		246,714,476.00	304,513,267.00	246,554,097.24	245,839,928.20	245,730,610.00	81.0	80.7	80.7
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2023	246,714,476.00	304,513,267.00	246,554,097.24	245,839,928.20	245,730,610.00	81.0	80.7	80.7

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAE.

Legenda:

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Año
- C: Presupuesto Institucional de Apertura
- D: Presupuesto Institucional Modificado
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado
- H: Avance % Compromiso
- I: Avance % Devengado
- J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	3.00	34.00	1,329,513,458.96	567,514,935.97	761,998,522.99
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	3.00	34.00	1,329,513,458.96	567,514,935.97	761,998,522.99

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del IJEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	B	C	D	E	F	G	H	I
	A									
	TOTAL GENERAL	13.00	4.00	4.00	4.00	1.00	4.00	61,102,864.31	22,450,344.68	38,652,519.63
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	13.00	4.00	4.00	4.00	1.00	4.00	61,102,864.31	22,450,344.68	38,652,519.63

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g. (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas Item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	333,422,680.30	519,561,924.44	852,984,604.74	18,176,581.23	321,443,985.86	513,364,037.65	852,984,604.74

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	264,440,974.07	-234,024,514.13	30,416,279.94

Ver Anexo 4.2-EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL



1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD - CUSCO	406,839,043.75	0.00	35,000,100.95	0.00	71,524,892.95	513,364,037.65
---	---	----------------	------	---------------	------	---------------	----------------

Ver Anexo 4.3.EF.3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	264,730,496.01	193,361,338.10	71,369,157.85	319,713.12	43,594,117.78	43,274,404.66	0.00	0.00	0.00	28,094,753.19	0.00	298,387,937.49	326,482,690.68

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		94.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	94.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte; asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentran proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		11.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	11.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	2.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00	2.00



Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de los cuen de haciendas.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	1,928.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1,928.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación derivada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)		
			A	B	C
	TOTAL GENERAL	174,272,658.00	46.00		29.00
1	BIEN	17,854,059.00	18.00		10.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	6,703,476.00	9.00		4.00
3	OBRA	137,197,812.00	8.00		8.00
4	SERVICIO	12,517,311.00	11.00		7.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (ejudicadas o consentidas)
			A	B		
	TOTAL GENERAL			174,272,658.00	46.00	29
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	BIEN		17,854,059.00	18.00	10
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CONSULTORIA DE OBRA		6,703,476.00	9.00	4
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OBRA		137,197,812.00	8.00	8
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SERVICIO		12,517,311.00	11.00	7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Legenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	14.00	7,003,189.89
2	CONSULTORIA DE OBRA	4.00	717,862.08
3	OBRA	5.00	109,882,853.87
4	SERVICIO	9.00	5,015,281.04

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		32.00	122,619,186.88
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	BIEN	14.00	7,003,189.89
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CONSULTORIA DE OBRA	4.00	717,862.08
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OBRA	5.00	109,882,853.87



4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SERVICIO	9.00	5,015,281.04
---	---	----------	------	--------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes Inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios arquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
		18.00	0.00	0.00	0.00	18.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	18.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Ver Anexo 7.3 (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

- 1 Base Normativa
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EP.
- 2 Directiva N° 006-2021-EP/54-01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EP.
 - Directiva N° 004-2021-EP/54-01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión	
				D	E
	TOTAL GENERAL	B		56,900.00	56,900.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	AGRICOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRICOLAS Y PESQUEROS	170.00	170.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	AGRICOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRICOLA Y PESQUERO	54.00	54.00



3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	REFRIGERACION : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	196.00	196.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	112.00	112.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	202.00	202.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	27.00	27.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	1,660.00	1,660.00
8	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	2,368.00	2,368.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	797.00	797.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	HOSPITALIZACION	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	907.00	907.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	HOSPITALIZACION	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACION	297.00	297.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	INSTRUMENTO DE MEDICION	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICION	1,424.00	1,424.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	AERONAVE	15.00	15.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	827.00	827.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	41.00	41.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECANICA	279.00	279.00
17	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINA	218.00	218.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	32.00	32.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OFICINA	COMPUTO	12,808.00	12,808.00
20	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	736.00	736.00



21	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	30,556.00	30,556.00
22	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	RECREACION Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	9.00	9.00
23	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	RECREACION Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACION Y DEPORTE	357.00	357.00
24	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	261.00	261.00
25	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	2,547.00	2,547.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehiculos/Absorvientes (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
04 Agricola y Pecuaria
11 Aire Acondicionado Y Refrigeracion
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
04 Aeronave
08 Computo
22 Equipo
29 Fierrocarril
35 Maquinaria Pesada
Cantidad Total por Grupo
- B: 39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electronica
53 Hospitalizacion
60 Instrumento De Medicion
50 Maquina
64 Mobiliario
71 Navo o Arnefacto Naval
78 Produccion Y Seguridad
82 Vehiculo
- C: 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreacion Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones
- D: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestion
- E:

7.6. Aplicativos Informaticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informaticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestion
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	31.00	6.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestion
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	OFFICE DE ESCRITORIO	3,000.00	3,000.00

Legenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestion

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.



N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MIEF?(1)	SI	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MIEF?(2)	SI	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	3,011.00	164.00	2,847.00	11,145,143.73	136,330,399.76
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD- CUSCO	3,011.00	164.00	2,847.00	11,145,143.73	136,330,399.76

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0



1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD. CUSCO	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0
---	--	------	------	------	------	------	------	---

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A. Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó
 B. Cantidad de todos los Informes de control Simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
 C. Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
1	2012	1.00	5.00
2	2013	2.00	2.00
3	2014	1.00	6.00
4	2015	1.00	1.00
5	2016	2.00	6.00
6	2017	2.00	7.00
7	2018	1.00	9.00
8	2019	1.00	1.00
9	2020	2.00	4.00
10	2021	4.00	4.00
11	2022	7.00	25.00
	TOTAL DEL PERIODO (2012-2022)	24.00	70.00

A. Año de Emisión del Informe de Control Posterior
 B. Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, hasta la fecha de corte
 C. Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte



9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso		Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	
			B	C	D	D
	2012	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00			5.00
1	2013	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00			2.00
2	2014	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00			6.00
3	2015	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00			1.00
4	2016	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00			6.00
5	2017	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00			7.00
6	2018	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00			9.00
7	2019	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	1.00			1.00
8	2020	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	2.00			4.00
9	2021	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	4.00			4.00
10	2022	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	7.00			25.00
11	TOTAL DEL PERIODO (2012-2022)		24.00			70.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (adjunto en PDF)

LEYENDA

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de Informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrado en el SAGUI, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones		Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones	
			B	C	D	D
	TOTAL DEL PERIODO ()		0.00			0.00



Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de Informes de control simultáneos con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registradas en el SAGUI a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	94.44	SCI ÓPTIMO	97.32	SCI ÓPTIMO	94.55	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	RESOLUCIÓN N° CU- 265 -2021- UNSAAC/

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 -PCM - Si aplica si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si aplica si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de Verificación posterior al anterior (con posterioridad a la aprobación del ROF) o, un Informe Técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF) en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
- Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si aplica si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
- Universidades - Adecuación a la Norma N° 588-2019-MINEDU - Si aplica si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
- Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
- Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
- Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
----	---	---------------------------------	--------------------------------------



No se encontraron registros.

Legenda:

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad (u otros específicos).
- (2) Si coincide al significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de Opinión Previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) o, un Informe Técnico de Opinión Previa (con posterioridad a la aprobación del MOP) en caso de haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativa, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	EN PROCESO	=

Legenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
- "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
- "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
- "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
- (3) Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA. Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
- Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	0	0

Legenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
 - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplica el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2022.
 - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Organismos Constitucionales Autónomos, Universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales) de tipo A, B y D, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2022.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP, conforme se va cumpliendo a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO



N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero cMI			
					Monto Cobrado en la sentencia	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago	
1	2.00	57.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	266,216.08	0.00	266,216.08
					E		F			

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J. (Incluir la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	5
1	TOTAL	5

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	4	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	4	0



5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo: las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	4
1	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0223

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD-CUSCO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad



- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehiculos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
 - Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.



Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público